

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
HIDROTAVALO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM CELEBRADA EN
OTAVALO EL 21 DE JUNIO DE 2016.**

En la ciudad de San Luis de Otavalo, en la sede social de la compañía (en la Central Otavalo No. 2) ubicada en la parroquia La Calera, cantón Otavalo, provincia de Imbabura, el día de hoy, martes veinte y uno de junio de dos mil dieciséis, a las 11h05, se reunieron en el domicilio de la Compañía, los accionistas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado, equivalente a US \$ 235.939,00; concurriendo por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Otavalo, el señor Gustavo Pareja Cisneros – *Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Otavalo*- entidad propietaria del cuarenta y nueve (49%) por ciento del capital social suscrito y pagado, y por Electroandina S.A. el señor Samuel Valarezo Cornejo, Gerente General y representante legal según nombramiento respectivo, empresa propietaria del cincuenta y uno (51%) por ciento del capital social suscrito y pagado.- Preside la Junta el señor Gustavo Pareja Cisneros Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Otavalo, conforme lo resuelto unánimemente por los accionistas; y, actúa como Secretario el señor Diego Mauricio Alarcón Cervantes, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, conforme lo disponen los estatutos. Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es el cien por ciento de los accionistas, conforme dispone el artículo No. 238 de la Ley de Compañías, la junta resuelve por **unanimidad** constituirse en junta general universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre Balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de administración del ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario del ejercicio económico 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría del ejercicio económico 2015.
- 5.- Designación de Comisario (1) por el sector privado para el ejercicio económico 2016 y fijación de honorarios.
- 6.- Designación de Auditor para el ejercicio económico 2016 y fijación de honorarios.
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación de un apoderado especial de la compañía.
- 8.- Conocer y resolver sobre el informe de obsolescencia del equipo generación Central Otavalo 1 del perito Ing. Ortiz.

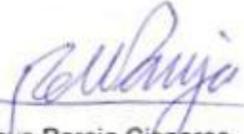
Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía, y dispone que se trate el primer punto del orden del día.- **PRIMERO.- Conocer y resolver sobre Balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone se de lectura por Secretaria al Balance General y de estado de resultados por el ejercicio 2015. A continuación el Secretario Diego M. Alarcón Cervantes procede a dar lectura y explicar el Balance y sus cuentas y el estado de resultados. Luego de deliberar, la Junta **resuelve por unanimidad:** Aprobar el Balance General y estados de resultados por el ejercicio 2015, sin observaciones. **SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe de administración del ejercicio económico 2015.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone se de lectura por Secretaria al informe de administración del ejercicio económico 2015, el señor secretario Diego M. Alarcón Cervantes procede a dar lectura al informe. Luego de deliberar, **la junta resuelve por unanimidad:** Aprobar el informe de la Administración por el ejercicio 2015, sin observaciones. **TERCERO.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico 2015.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se de lectura por Secretaria al Informe del Comisario por el ejercicio 2015. A continuación el Secretario Diego M. Alarcón Cervantes procede a dar lectura al informe del comisario por ejercicio 2015. Luego de deliberar, la junta **resuelve por unanimidad:** Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio 2015, sin observaciones. **CUARTO.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría del ejercicio económico 2015.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se de lectura por Secretaria al Informe de Auditoría por el ejercicio 2015. A continuación el Secretario Diego M. Alarcón Cervantes procede a dar lectura al informe de auditoría por ejercicio 2015. Luego de deliberar, la junta **resuelve por unanimidad:** Aprobar el informe de Auditoría por el ejercicio 2015, sin observaciones. **QUINTO.- Designación de Comisario por el sector privado para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios.**- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo, señor Diego Alarcón Cervantes, pone conocimiento de la junta la necesidad de nombrar y designar un comisario de la compañía por el sector privado, ya que el anterior ha presentado su renuncia irrevocable al cargo; toma la palabra el representante de Electroandina S.A. y mociona el nombre del licenciado Juan Carlos Pozo Pastaza. La Junta luego de deliberar **resuelve por unanimidad:** Designar Comisario de la empresa a Juan Carlos Pozo Pastaza por el tiempo fijado en los estatutos y fija los honorarios en \$250 anuales. Autoriza al Secretario de la junta a notificar de este particular al nuevo comisario. **SEXTO.- Designación de Auditor para el ejercicio económico 2016 y fijación de honorarios.**- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo, y pone en

conocimiento de los accionistas la necesidad de designar Auditor de la compañía para el ejercicio económico 2016, quien presentará los informes de auditoría correspondientes a los futuros ejercicios. La Junta luego de deliberar **resuelve por unanimidad:** designar como Auditor de la compañía al señor Lcdo. Segundo Alba, SC.RNAE No. 382 del Registro Nacional de Auditores Externos. Se fija la remuneración en Un mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.500,00) más IVA por cada ejercicio auditado. Se dispone al Secretario notificar de la resolución de la Junta al nuevo Auditor. **SÉPTIMO.- Conocer y resolver sobre la designación de un apoderado especial de la compañía.** Toma la palabra el señor Diego Alarcón Cervantes – Presidente Ejecutivo de la compañía y pone en consideración accionistas la necesidad administrativa de la compañía de contar con un apoderado especial en la ciudad de Quito, para muchos trámites y gestiones que exigen capacidad legal, y mociona el nombre el doctor José María Gangotena Arteta – *primer vocal del Directorio y reemplazo del Presidente Ejecutivo según los estatutos de la compañía*-- para que sea el apoderado especial. Para este efecto presenta a la Junta General la minuta del poder a otorgarse en el cual constan las facultades que se otorgan al apoderado especial y que será elevada a escritura pública posteriormente a la aprobación de esta Junta, se procede con la lectura del texto del poder para que sea conocido por los asistentes. La Junta luego de deliberar **resuelve por unanimidad:** Autorizar la designación de apoderado especial de la compañía al señor doctor Arturo José María Gangotena Arteta, en los términos constantes en la minuta de poder que ha sido conocida; y autoriza para que el Presidente Ejecutivo de la empresa otorgue la escritura pública que contenga el poder especial correspondiente con suficiente capacidad legal y facultades de ejercicio, a fin de que actuando como apoderado de la compañía la represente frente a cualquier tercero, para cualquier trámite y materia o acto de cualquier naturaleza que sea necesario, sin limitación alguna, con las más amplias y plenas facultades de representación de Hidrotavalo CEM.- **OCTAVO.- Conocer y resolver sobre el informe de obsolescencia del equipo generación Central Otavalo 1 del perito Ing. Ortiz.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone se de lectura por Secretaria al informe pericial del Ing. Diego Ortiz sobre la central Otavalo No. 1. A continuación el Secretario Diego M. Alarcón Cervantes procede a dar lectura y explicar el informe, contenido y alcance del mismo. Luego el accionista de Electroandina S.A., mociona se apruebe el informe del Ing. Ortiz. La junta luego de deliberar **resuelve por unanimidad:** aprobar sin observaciones el Informe Pericial del Ing. Diego Ortiz sobre la obsolescencia de los equipos de la central Otavalo No. 1 autorizando su futuro reemplazo. **NOVENO.-** Siendo las 13h25 se reinstala la junta, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se incorporan al expediente de la junta la lista de asistentes, cartas poderes y demás documentos que fueron conocidos. Siendo las 13h35 se levanta la sesión. Para constancia firman los comparecientes, a los 21 días del mes de junio de 2016.


Gustavo Pareja Cisneros
Presidente de la Junta General

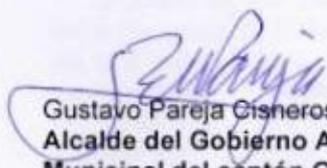

Diego Mauricio Alarcón Cervantes
Secretario - Presidente Ejecutivo

Accionistas


Gustavo Pareja Cisneros
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del cantón Otavalo


Ab. Samuel Valarezo-Cornejo
Gerente General
Electroandina S.A.

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HIDROTAVALO CEM CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2016.-**



**Gustavo Pareja Cisneros
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del cantón Otavalo**



**Ab. Samuel Valarezo Cornejo
Gerente General
Electroandina S.A.**